

I

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA DISICORP S. A.**

Guayaquil, 10 de Abril del 2.001

Señores
SOCIOS DE INMOBILIARIA DISICORP S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones reglamentarias establecidas en la Ley de Compañías vigente, pongo a vuestra consideración y conocimiento, en calidad de Comisario Principal, el informe correspondiente sobre el análisis de la cuenta de los Estados Financieros resultantes de la actividad económica por el periodo de ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2.000

El resultado económico que generó el presente ejercicio económico es una pérdida de \$ 25.68 dólares, cabe recalcar que la empresa se encuentra a la fecha semi-paralizada como es de conocimiento público el País atraviesa una grave crisis económica.

Atentamente,



Srta. ISABEL FRANCO
Comisario Principal

16 ABR. 2001

